



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 163-2026-FIQ-UNAP
Iquitos, 14 de abril de 2026

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

El Oficio N° 055-2026-DAQ-FIQ-UNAP, Oficio N° 056-2026-DAQ-FIQ-UNAP (Dpto. Académico de Química), Oficio N° 068-2026-DACBI-FIQ-UNAP, Oficio N° 071-2026-DACBI-FIQ-UNAP (Dpto. Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería), Oficio N° 043-2026-DAIQ-FIQ-UNAP (Dpto. Académico de Ingeniería Química), sobre requerimiento contrato docente en plazas orgánicas con que cuenta la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante sustento del visto, de requerimiento para CONTRATO DOCENTE, presentado por los Directores de Departamentos Académicos, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas en la Facultad de Ingeniería Química; por lo que, este Despacho, estima necesario de acuerdo a la PLAZAS ORGÁNICAS con que cuenta esta Facultad, autorizar el **CONTRATO DOCENTE EXCEPCIONAL para el I SEMESTRE ACADÉMICO 2026** de profesionales que cumplen con los requisitos para ejercer la docencia universitaria, en las plazas generada por fallecimiento, jubilados, cesantes, promoción, ascenso, desiertas, promoción de docentes, previa justificación con el diagnóstico presentado por los directores de los Departamentos Académicos de: Química, Ciencias Básicas de la Ingeniería e Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química, ante el cambio curricular, incremento de la población estudiantil, exceso de carga académica, labores de docentes con cargos administrativos, docentes renacyt, docente con año sabático, **siendo el inicio de clases el 23 de marzo de 2026**, de acuerdo a la Resolución del Consejo Universitario N° 006-2026-CU-UNAP (Calendario Académico); siendo:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	COD. PLAZA	DPTO.ACADÉMICO DE:
1	JANDIRA DEL PILAR WONG RAMIREZ	000278	QUÍMICA
2	DENGXIAO ANDRÉ CHU CARMONA	000556	
3	JERICK ADRIAN MENDOZA VILLACORTA	001076	
4	MAGNO GABRIEL TORRES SINARAHUA	002013	CIENCIAS BASICAS
5	JAIR IGOR INUMA OLIVEIRA	000663	INGENIERÍA QUÍMICA
6	STEECK HOFFMAN PANDURO	000656	

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el CONTRATO DOCENTE EXCEPCIONAL para cubrir la PLAZAS ORGÁNICAS y CARGA ACADÉMICA correspondiente al **I SEMESTRE ACADÉMICO 2026 - Facultad de Ingeniería Química- UNAP**, situación que permitirá garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas en los Departamentos Académicos de: Química, Ciencias Básicas e Ingeniería Química, **siendo el inicio de clases el 23 de marzo de 2026**, en mérito al visto y considerando de la presente Resolución; de acuerdo al detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	COD. PLAZA	DPTO.ACADÉMICO DE:
1	JANDIRA DEL PILAR WONG RAMÍREZ	000278	QUÍMICA
2	DENGXIAO ANDRÉ CHU CARMONA	000556	
3	JERICK ADRIAN MENDOZA VILLACORTA	001076	
4	MAGNO GABRIEL TORRES SINARAHUA	002013	CIENCIAS BASICAS
5	JAIR IGOR INUMA OLIVEIRA	000663	INGENIERÍA QUÍMICA
6	STEECK HOFFMAN PANDURO	000656	



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 163-2026-FIQ-UNAP Iquitos, 14 de abril de 2026

4. MAGNO GABRIEL TORRES SINARAHUA - código de Plaza N° 002013

Table with 4 columns: CARGA LECTIVA, HORAS, CARGA NO LECTIVA, HORA. Rows include Estadística para Ingenieros (FIQ), Ecuaciones Diferenciales (FIQ), Matemática (FFBQ), Cálculo II (FIQ), and Total de horas lectivas (16) vs Total de Horas no lectivas (16).

5. JAIR IGOR INUMA OLIVEIRA - código de Plaza N° 000663

Table with 4 columns: CARGA LECTIVA, HORAS, CARGA NO LECTIVA, HORA. Rows include Salud y Seguridad Industrial y Laboral (G1), Salud y Seguridad Industrial y Laboral (G2), Laboratorio de Ingeniería II, Cinética Química y Diseño de Biorreactores, and Total de horas lectivas (16) vs Total de Horas no lectivas (16).

6. STEECK HOFFMAN PANDURO - código de Plaza N° 000656

Table with 4 columns: CARGA LECTIVA, HORAS, CARGA NO LECTIVA, HORA. Rows include Refinación de Petróleo, Procesos Unitarios I, Procesos Unitarios II (G1), Liderazgo y Relaciones Humanas, and Total de horas lectivas (16) vs Total de Horas no lectivas (16).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten signature of Gustavo Adolfo Malca Salas

Ing. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS, Dr. Decano (e)



Handwritten signature of Matsén Rolando García Navarro

Ing. MATSEN ROLANDO GARCIA NAVARRO, Dr. Secretario Académico (e)

